

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO.

Siendo las 13:30 horas del día 30 de noviembre del 2012, nos constituimos legalmente en el Mezanine 2 de este Palacio Municipal de Guadalajara, lugar donde se señaló para la celebración de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género. Lo anterior de conformidad a lo establecido con los Artículos 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento del Guadalajara. La de la voz, en mi calidad de Presidenta de esta Comisión permanente, propongo a ustedes señoras regidoras el siguiente:

Orden del día

Primero. Lista de Asistencia

Segundo. Verificación de quórum

Tercero. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

Cuarto. Presentación de los ejes prioritarios de trabajo del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara a cargo de la Mtra. Rosa María Castellero Manzano

Quinto. Presentación de la propuesta presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2013 del Instituto Municipal de las Mujeres a cargo de la Mtra. Rosa María Castellero Manzano

Sexto. Intervención de las Regidoras integrantes de la comisión que deseen hacer uso de la voz

Séptimo. Asuntos generales

Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto, en votación económica se les pregunta si se aprueba. Aprobada-----

I y II. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Siguiendo con primero y segundo punto de la orden del día, y encontrándonos las regidoras Sandra Espinosa

Jaimes, Presidenta, Regidora Candelaria Ochoa Avalos- Vocal, Regidora María Isabel Alfeiran Ruíz-, declaro que hay quórum legal. En este mismo punto solicito la justificación de la inasistencia de las regidoras Verónica Flores y Anahí Olgúin, quienes solicitaron se justifique su inasistencia por estar realizando funciones propias de su encargo. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Aprobada.-----

III. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Pasando al punto número 3 del Orden del día, relativo a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; y en virtud de que obra con antelación en su poder de forma electrónica, les pregunto si la aprueban. Aprobada.-----

IV y V. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Pasando a los puntos número 4º y 5º del Orden del día, relativo a la presentación de los ejes prioritarios de trabajo del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara y a la propuesta presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2013 del mismo organismo, cedo el uso de la voz a la Maestra Rosa María Castellero Manzano, a quienes ustedes ya conocen como la Directora de dicho Instituto. Adelante Maestra. **VOZ DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO: OBJETIVO DEL INSTITUTO:** Muchas gracias regidora. Bien.

Como ustedes saben, el Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara, es un Organismo Público Descentralizado, con carácter especializado y consultivo para la promoción de la igualdad de los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, propiciar la comunicación y convivencia respetuosa y facilitar la participación activa de las mujeres en la generación y propuesta de políticas municipales con perspectiva de género. Se ha propuesto trabajar, con el presidente municipal en CINCO EJES ESTRATÉGICOS: 1. Violencia de género, 2. Salud sexual y reproductiva, 3. Autonomía económica, 4. Participación ciudadana y 5. Desarrollo Institucional. PRIMER EJE ESTRATÉGICO: VIOLENCIA DE GÉNERO. Se han trabajado y si están trabajando en varios rubros, entre éstos se está trabajando en un Diagnóstico institucional sobre la atención a mujeres víctimas de la violencia. Avances: El proyecto general fue elaborado y está en proceso de aprobación por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Se brindó una semana de capacitación sobre el proyecto a siete elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de que pudieran apoyar el trabajo de campo. Se ha completado el 70% de las entrevistas en Seguridad Ciudadana. Se aplicó el 100% de las entrevistas en la Secretaría de Desarrollo Social. Exposición fotográfica itinerante del IMMIG. Actividades: Se llevó a cabo la exposición "Dando voz, dando el grito", conformada por 26 obras: fotografías, pinturas y textos, con el apoyo de Amigos

trabajando en el crucero, A.C. Estuvo expuesta del 22 al 28 de noviembre, en el patio central de la Presidencia Municipal y contó con la asistencia de más de 200 visitantes. Se programará una serie de exposiciones posteriores, en espacios públicos con fotografías del acervo del IMMIG. Evento "Mujeres en libertad" espacio de expresión para conmemorar el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Actividades: Se llevó a cabo el domingo 25 de noviembre, de las 10:30 a las 18:00 horas, en la Plaza Guadalajara, con la presencia de 20 organismos no gubernamentales que trabajan por la defensa de los derechos de las mujeres y 7 dependencias del Ayuntamiento. Se atendió a más de 2 mil personas, se ofrecieron diversos servicios médicos y se presentaron los siguientes espectáculos: Monólogo "Hoy me mandó flores" monólogo de Verónica Guzmán; Guerreros de luz, "Voces Muertas" con Gloria Aceves, Obra "No tocar" con Claudia Recinos y Mario Montaña, Poeta Carmiña Mejía con el texto: Mujer y cerró con un Concierto con Jaramar Soto. Programa de acciones culturales con perspectiva de género.- Comunicarte, cine sobre género (99 asistentes).- Ciclo de Mujeres Insumisas (470 asistentes). Capacitación de género y prevención de la violencia intrafamiliar.- Curso de prevención de violencia en el noviazgo (673 asistentes)- Taller de prevención de violencia intrafamiliar (191 asistentes) y Taller de paternidades afectivas (9 asistentes). Programa campaña corazón azul contra el delito cibernético y la trata de personas. Campaña corazón azul contra la trata de personas (73 asistentes). Difusión de los Derechos de las Mujeres en todas las Etapas de la Vida. Talleres porque conoces tus derechos, (150 personas que asistieron) y Capacitaciones en temas con Perspectiva de Género. SEGUNDO EJE ESTRATÉGICO: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. En este rubro se han emprendido diversas acciones y programas, entre ellos: Jornadas de Salud Integral de las Mujeres, en coordinación con la Secretaría de Servicios Médicos Municipales (1,114 personas atendidas). Campaña de Osteoporosis: 578 personas atendidas. Campaña de salud mental. Asesorías psicológicas en el Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara (48 personas atendidas). Programación de las Jornadas de Salud en 2012: Primera Jornada viernes 26 de octubre, Col. Polanco. Segunda Jornada miércoles 31 de octubre Col. Tetlán. Tercera Jornada miércoles 07 de noviembre Col. 18 de marzo. Cuarta Jornada miércoles 14 de noviembre Col. Beatriz Hernández. Quinta Jornada miércoles 21 de noviembre Col. San Jacinto. Sexta Jornada miércoles 28 de noviembre Col. Isla Raza. Séptima Jornada Miércoles 05 de diciembre Col.

Rancho Nuevo. Octava Jornada viernes 19 de diciembre Col. San Andrés. Programación de las Jornadas de Salud en 2012: Extraordinarias Primera Jornada domingo 25 de noviembre Plaza Guadalajara y Segunda Jornada Viernes 30 de noviembre Plaza Guadalajara. TERCER EJE ESTRATÉGICO: AUTONOMÍA ECONÓMICA. Se están trabajando en los siguientes programas: Programa de cursos y talleres de capacitación para el trabajo. Actividades realizadas: Curso de Bisutería para el centro de integración juvenil. Cursos capacitación para el empleo en acabados para la construcción, soldadura, electricidad y plomería en tres colonias diferentes Lomas del Paraíso, San Ramón y Santa Ana. Se otorgaron 6 becas de Cecati. Programa de bolsa de trabajo. Actividades realizadas: Fueron canalizadas 15 personas a través de la bolsa de trabajo. Se realizó una reunión con la red de vinculación laboral y 2 más, para fortalecer el programa de bolsa de trabajo, con dos agencias de colocación. Proyecto Grupo piloto para la consolidación de una sociedad productiva de mujeres, a través de una capacitación integral para el desarrollo de una actividad productiva y el eficiente manejo empresarial. Avances: Se está realizando la investigación y diagnóstico que permitirá concluir la formulación del proyecto, que incluirá: diseño, producción y comercialización de un producto o servicio con demanda en el mercado, así como aspectos de administración, publicidad y otros temas fundamentales para la operación de una empresa. CUARTO EJE ESTRATÉGICO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Se en proceso de Conformación del Consejo Consultivo del IMMG. Avances: se lanzará la convocatoria de acuerdo a los tiempos y procedimiento señalado por el Reglamento del IMMG. Se están realizando Pláticas sobre género y medio ambiente y capacitación en Equidad de Género en los Medios de Información y el uso adecuado del lenguaje NO sexista en los medios. Apoyo a la organización y participación en la Marcha para Recordar a las Mujeres Fallecidas a Causa del Cáncer de Mama “Explorarse es amarse”, convocada por Fundación Reto, A.C. y otros organismos ciudadanos, en el marco del Día Mundial del Cáncer de Mama, el viernes 19 de octubre. QUINTO EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO INSTITUCIONAL, Organización de la conferencia “Mujeres y Participación Política en México, la larga Marcha”, ofrecida por la Dra. Julia Tuñón, Investigadora de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, en el marco del evento conmemorativo del 59 Aniversario del Sufragio Femenino en México, en coordinación con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Taller de capacitación para funcionarios públicos en “Construcción de ciudadanía

por la igualdad entre mujeres y hombres”, a cargo del Dr. Juan Carlos Rodríguez Ramírez, por confirmar. 12 Mejoras sustanciales en la calidad de los procesos de atención al público: a) Implementación del sistema sin papel (paperless), para comunicaciones internas con un considerable ahorro de recursos y b) Taller de dinámicas para el trabajo en equipo. Asistencia de funcionarias del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, al Diplomado “Aplicación Práctica de los Protocolos de Actuación en Materia de Violencia de Género”. ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2013, Subsidio municipal \$ 15’000.000. DETALLE DE DISTRIBUCION POR EJES ESTRATEGICOS Y PROGRAMAS: Violencia de género \$ 2, 521,635. Salud sexual y reproductiva \$ 656,717. Autonomía Económica \$ 442,332, Participación ciudadana \$ 828,003. Y Desarrollo Institucional \$ 10, 551,313. **VOZ DE LA REGIDORA CANDELARIA OCHOA:** Solamente para comentar que hay que tener mucho cuidado con los programas de certificación, porque ahora resulta que nosotras los propusimos hace mucho tiempo y ahora parece que nos quieren certificar, pero en general veo bien la propuesta. Gracias.-----

VI. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Siguiendo con el orden del día, Si alguna regidora desea hacer uso de la palabra. ¿No? gracias-----

VII. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Y para terminar, en el punto de asuntos generales les pregunto a las integrantes de esta comisión, si tienen algún comentario u observación. Si no hay quien más desee hacer uso de la voz se levanta la sesión.-----

. ATENTAMENTE

Guadalajara Jal. A 30 de noviembre del 2012.

Regidora Sandra Espinosa Jaimes
Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género

Regidora Ma. Candelaria Ochoa Avalos
Vocal

Regidora Verónica G. Flores Pérez
Vocal

Regidora Ma. Isabel Alfeiran Ruiz
Vocal

Regidora Victoria Anahí Olguín Ruiz
Vocal

Esta hoja de firmas pertenece al acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género, de fecha 30 de noviembre de 2012.